



COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA CONCEPCIÓN MIGUÉLEZ SIMÓN

Sesión celebrada el día 4 de junio de 2014, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Pregunta para respuesta Escrita, PE/001103, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actuaciones llevadas a cabo con ocasión del Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 54, de 4 de enero de 2012, convertida en Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara.
2. Pregunta para respuesta Escrita, PE/001104, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actuaciones llevadas a cabo en relación con la "modernización de regadíos" con ocasión del Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 54, de 4 de enero de 2012, convertida en Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara.
3. Pregunta para respuesta Escrita, PE/002485, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a campaña de saneamiento animal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 114, de 8 de junio de 2012, convertida en Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara.
4. Pregunta para respuesta Escrita, PE/002486, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a trabajos de saneamiento animal realizados por empresas externas a la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 114, de 8 de junio de 2012, convertida en Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara.

**SUMARIO**

	Páginas
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	15408
La Vicepresidenta, Sra. Miguélez Simón, abre la sesión.	15408
Intervención de la Procuradora Sra. Sánchez Hernández (Grupo Socialista) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo.	15408
Intervención del Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	15408
 Primer punto del Orden del Día. PE/001103.	
El Secretario, Sr. Ramos Antón, da lectura al primer punto del Orden del Día.	15408
Intervención del Procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para formular la pregunta a la Junta de Castilla y León.	15408
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Zapatero Gómez-Pallete, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería.	15410
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	15411
En turno de dúplica, interviene el Sr. Zapatero Gómez-Pallete, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería.	15412
 Segundo punto del Orden del Día. PE/001104.	
El Secretario, Sr. Ramos Antón, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	15412
Intervención del Procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para formular la pregunta a la Junta de Castilla y León.	15413
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Zapatero Gómez-Pallete, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería.	15413
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	15415
En turno de dúplica, interviene el Sr. Zapatero Gómez-Pallete, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería.	15415
 Tercer punto del Orden del Día. PE/002485.	
El Secretario, Sr. Ramos Antón, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	15416
Intervención de la Procuradora Sra. Sánchez Hernández (Grupo Socialista) para formular la pregunta a la Junta de Castilla y León.	15417



	<u>Páginas</u>
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Zapatero Gómez-Pallete, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería.	15417
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Sánchez Hernández (Grupo Socialista).	15419
En turno de dúplica, interviene el Sr. Zapatero Gómez-Pallete, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería.	15419
 Cuarto punto del Orden del Día. PE/002486.	
El Secretario, Sr. Ramos Antón, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	15420
Intervención de la Procuradora Sra. Sánchez Hernández (Grupo Socialista) para formular la pregunta a la Junta de Castilla y León.	15420
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Zapatero Gómez-Pallete, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería.	15420
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Sánchez Hernández (Grupo Socialista).	15421
En turno de dúplica, interviene el Sr. Zapatero Gómez-Pallete, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería.	15421
La Vicepresidenta, Sra. Miguélez Simón, levanta la sesión.	15422
Se levanta la sesión a las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos.	15422



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Buenas tardes, Señorías. Pues vamos a dar comienzo a la Comisión de Agricultura y Ganadería del cuatro de junio del dos mil catorce. Se abre la sesión dando la bienvenida al señor Secretario General de Agricultura y Ganadería, don Juan Zapatero Gómez, y a... ¿los Grupos Parlamentarios han comunicado alguna sustitución? ¿No?

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:

No, no, no hay ninguna.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

¿Popular?

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Sí. Gracias, señora Vicepresidenta. Don Vidal García... Galicia Jaramillo sustituye a don Francisco Julián Ramos Manzano y don Jerónimo García Bermejo sustituye a don José Manuel Fernández Santiago.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Gracias, Señoría. Pues empezamos con el primer punto del Orden del Día. Por el señor Secretario se dará lectura del primer punto del Orden del Día.

PE/001103

EL SECRETARIO (SEÑOR RAMOS ANTÓN):

Primer punto: **“Pregunta para respuesta Escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actuaciones llevadas a cabo con ocasión del Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 54, de cuatro de enero de dos mil doce, convertida en Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión por aplicación de lo dispuesto en el Artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara”.**

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Gracias, señor Secretario. Para formular la pregunta, tiene la palabra don Juan Luis Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPALÁLVAREZ:

Muchas gracias, señora Vicepresidenta. Buenas tardes a todos y a todas, y bienvenido, señor Secretario General de la Consejería, don Juan Zapatero, aunque, bueno, repetir el saludo, porque ya hemos estado esta mañana en una reunión interesante de profundo trabajo.



Me va a permitir, en primer lugar, que esta pregunta... pedir disculpas, porque la redacción de la pregunta puede ser un poco confusa, y creo que he mezclado unos conceptos con otros. Y, en principio, cuando la estaba repasando estos días, pensé que era un error mío, pero, después de un análisis más profundo, llegué a la conclusión que es lo que quería preguntar en el año dos mil once, que es cuando se formuló la... la pregunta.

Por un lado, tenemos el Programa de Desarrollo Rural, cofinanciado por el FEADER, por un importe de 2.155 millones de euros antes del recorte, y de los cuales en el resumen general de la financiación, en la página 264, tenemos, por un lado, el Programa de Promoción y Comercialización del Sector Agroalimentario de Castilla y León con una financiación de 450 millones de euros.

Aquí sí suena... aquí sí que asumo un error en la redacción de la pregunta, ya que en los antecedentes dice que en el Eje de actuación C, Aumento de la Productividad del Sector Agrario, y que, desde luego, no se refiere al Plan de... de Promoción y Comercialización del Sector Agroalimentario de Castilla y León, que, en teoría, sería en el Eje de actuación F, que es Promoción y Comercialización de los... de las Producciones. Pero, claro, la medida dice en su página 166: "Este eje de actuación está dirigido a fomentar la imagen y el posicionamiento de nuestros productos agroalimentarios tanto en el mercado nacional como en el internacional. No se desarrolla en el Programa de Desarrollo Rural y por tanto sus objetivos y medidas se contemplan en el Plan Autonómico", pero, sin embargo, sí que lo presupuestamos con 450 millones de euros.

Si nos vamos al... al Programa Autonómico, en el que se resume... en el resumen del que hablé antes, habla de una inversión para el mismo concepto de 406 millones de euros. Pero aquí sí vamos viendo cada una de las acciones: potenciación de figuras de calidad, más de 58 millones de euros; campañas de comunicación y promoción, 29 millones de euros; sistemas logísticos agroalimentarios, 25 millones de euros; y acciones de mercado nacional e internacional, 28 millones de euros. Suman 140 millones de euros. Por tanto, no tengo claro si para este eje estamos hablando de un presupuesto de 850 millones de euros, de 406... 406 millones de euros, o de tan solo 140 millones de euros. Pero después de cada una de estas actividades, la ficha dice que, del presupuesto, tanta cantidad están ligados al Plan de Promoción de Comercialización de Castilla y León.

Después de darle unas vueltas y sumar y restar, he llegado a la conclusión que parte de los 450 millones de euros del Programa de Desarrollo Rural se refieren al Eje de actuación D, Mejora de la Competitividad, a través de las acciones de Inversiones en explotaciones agrarias, ya que de los 346 millones de euros se dicen que van a este Plan de comerciali... de Promoción y Comercialización 200 millones de euros; y las ayudas a las industrias agrarias, que de los 251,79 millones de euros, 250 millones van a dicho plan.

De la parte autonómica, no lo tengo tan claro; las cuentas no me salen, pero puedo entender que me he confundido en algo. Está claro que se va al plan algo del Eje D: Inversión e industria agraria, Inversiones en sectores emergentes, Plan de competitividad en el sector remolachero, Plan de... de reindustrialización de zonas afectadas por el cierre de fábricas de... azucareras y Apoyo al cooperativismo. Y de otra parte está el famoso Eje F.



Cierto es que también hace mucho tiempo se hizo una pregunta por escrito para solucionar este lío, porque en ningún sitio he podido encontrar el famoso Plan de Promoción y Comercialización del Sector Agroalimentario de Castilla y León hasta la Ponencia de la Ley Agraria, que la documentación que se nos facilitó sí aparece un *Power Point* sobre dicho plan, pero sin cifras económicas.

También es cierto que con estas preguntas se formulan... también es cierto que estas preguntas -y por eso también le pido disculpas- las formulamos todos los años; unas veces se han contestado y otras no. Parte de esta pregunta de... en diciembre de dos mil trece se... se contestó algo, por lo que, como no sé cómo tiene usted articulada la respuesta -y lo comprendo-, me conformaría con saber cuánto es el presupuesto del Plan de Promoción y Comercialización, en qué porcentaje está ejecutado y cuál es la diferencia de, por ejemplo, en la medida de Modernización de explotaciones o lo que... a lo que se refiere Modernización de explotaciones o Plan de Promoción y Comercialización. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Gracias, Señoría. Para la contestación de la pregunta, tiene la palabra el señor Secretario General, don Juan Zapatero Gómez.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR ZAPATERO GÓMEZ-PALLETE):

Muchas gracias. Gracias a todos. Una vez más tengo que empezar diciendo que... que para mí es un placer siempre tener la ocasión de venir aquí a las... a las Cortes. Quiero también pedir disculpa por... por mi voz, porque estos días de... de alergia siempre me pasa, se me tapa la nariz y hablo mal; y además llevo toda la mañana hablando. Eso me afecta.

Quiero decir también que el análisis que ha hecho el Procurador, que ha hecho el señor Cepa, del Plan de Promoción y Comercialización, salvo algunos detalles, es un análisis correcto, ¿eh? Efectivamente, había un... un error en el planteamiento inicial de la pregunta, que en su formulación aquí, en la pregunta oral, ha corregido, y, efectivamente, el Plan de Promoción y Comercialización, tal y como está configurado dentro del Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013, estaba dotado con 850,6 millones de euros, parte de los cuales forman parte del Programa de Desarrollo Rural -como bien ha expuesto-, en la medida I.D.1 y I.D.2, Inversiones en explotaciones e Inversiones en industria, por los importes que ha detallado, y el Programa Autonómico, en el que, efectivamente, hay actuaciones del Eje B, del D y del Eje F. En concreto, y... las Actuaciones previstas en I+D+i, en el apartado II.B.3, con un presupuesto de 80 millones de euros; en el apartado II.D.1, Inversiones en industria, la parte financiada con fondos exclusivamente autónomos por no ser elegibles en el Programa de Desarrollo Rural, con un importe de 173 millones de euros; en la medida II.D.2, Inversiones en sectores emergentes, con un presupuesto de 10 millones de euros; y, efectivamente, el Plan de Reindustrialización por el cierre de las azucareras, con 50 millones de euros; Apoyo al cooperativismo, II.D.5, con 32,6 millones de euros.

Y el Eje F: las II.F.1, II.F.2, II.F.3 y II.F.4, que son, respectivamente, la Potenciación de figuras de calidad, con 20 millones de euros; las Campañas de comunicación



y promoción, con 13,5 millones de euros; un Sistema logístico.... la puesta en marcha de un sistema logístico, con 10 millones de euros; y Acciones de promoción en el mercado internacional, con 11,5 millones de euros.

Y en cuanto a las actuaciones que se han llevado a cabo hasta la fecha -por las que me preguntaba también-, en la parte correspondiente al Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013, en esa parte son las que ya he dicho: las medidas I.D.1 y I.D.2. Y al tratarse de medidas que forman parte del Programa de Desarrollo Rural, el dato forma parte del Informe intermedio anual, que, justamente desde el viernes pasado que tuvimos el Comité de Seguimiento, están ya disponibles los datos de ejecución a treinta y uno de diciembre de dos mil trece. Está en la página web de la Junta de Castilla y León, en el apartado dedicado a... a este programa.

Y en cualquier caso, y a pesar de estar colgado ahí, le adelanto: la ejecución de estas medidas a treinta y uno de diciembre de dos mil trece en la I.D.1, Inversiones en explotaciones agrarias, hay un gasto público ejecutado por valor de 181,8 millones de euros, y en Inversiones en industrias agrarias por 131,5 millones de euros.

Me preguntaba también por las actuaciones y presupuestos diferentes -tal como estaba formulada inicialmente la... la pregunta escrita- con respecto al Plan de Promoción y Comercialización, integrado en el Programa Autonómico específico, con esa inversión de 400,6 millones de euros. En ese caso, las medidas son las que ya le he... las que ya le he detallado.

Y en cuanto a datos por ejecución -también a fecha treinta y uno de diciembre dos mil trece-, bueno, en... en lo que respecta al programa, y con un simple cálculo, puede ver que en la primera, Inversiones en explotaciones agrarias, está ejecutado ya el 91 % de lo previsto y en la ayuda de industrias el 74 %. Y en la parte autonómica... y tenemos -a ver si tengo yo bien aquí los datos-, de 346 millones de euros, 175 son de la... del Programa de Desarrollo Rural, y de ayuda adicional -de la parte autonómica- 171. En este caso, de esta parte no se ha ejecutado de momento, de la parte adicional del Programa de Desarrollo Rural, nada.

Y en Inversiones en... en industria agraria, 250 millones, que están ligados al Plan de Promoción y Comercialización. Y son los datos que... que yo tengo aquí. Vale.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Muchas gracias, señor Secretario. En un turno de réplica, tiene la palabra el señor Procurador don Juan Luis Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Bueno, pues nada. Simplemente, darle las gracias y, simplemente, pues... ¡hombre!, la verdad, poner de manifiesto una política que suele ser general, ¿no?, en la Junta de Castilla y León, claro, porque aquí lee uno este esquema: por un lado, tenemos el Plan Integral Agrario; después, lo subdividimos en el Plan de Desarrollo Rural de Castilla y León y el Programa Autonómico de Modernización; dentro del programa, tenemos otro plan, el Plan de Promoción y Comercialización del Sector Agrario; por el Programa Autonómico, lo mismo, tenemos otro Plan de Comercialización. Claro, y luego resulta que las medidas de los planes estos de promoción y comercialización del sector, estamos en modernización de explotaciones, industrias agrarias... Es decir, que cuando nos apetece hablamos de los planes de modernización, cuando no, de las de industrias agrarias, cuando todo es uno... es un uno.



Pero, bueno, le agradezco las respuestas y también poner de manifiesto, pues lo que venimos denunciando, que el Programa Autonómico pues su grado de ejecución es muy escaso. Y yo, del otro, del Programa de Desarrollo Rural, no puedo poner en dudas porque nos queda poco más de un año para tener todo pagado, entonces, o no lo tenemos muy ejecutado o tenemos serios problemas. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Gracias, Señoría. En turno de dúplica, tiene la palabra el señor Secretario General, don Juan Zapatero Gómez.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR ZAPATERO GÓMEZ-PALLETE):

Muchas gracias. ¡Hombre!, humo, humo, humo, cuando estamos diciendo que hemos ejecutado 181 millones, casi 182 millones de euros en modernización de explotaciones y 131 en inversiones en industrias agrarias, pues es un humo relativo. Vamos, que muchos humos así quisiera yo.

Y, por lo que respecta al Programa Autonómico, bueno, ya hemos tenido ocasión de debatir sobre el mismo. Es verdad que las circunstancias de cuando se diseñó a cuando ha habido que ejecutarlo, pues son bien diferentes, y es verdad también que en la Consejería hemos priorizado... -y eso lo hemos explicado también en la Comisión de Hacienda cada vez que hemos explicado los Presupuestos en estos últimos años- hemos priorizado todas aquellas medidas que tienen financiación europea y financiación nacional, como son las del Programa de Desarrollo Rural, porque, cuando los recursos son escasos, aquellos que se multiplican por este efecto cofinanciador, pues entendemos que... que es donde hay que hacer el esfuerzo principal, donde hay que priorizar y, en todo caso, además para evitar la pérdida de... de fondos europeos y, como bien dice, para acabar de ejecutar el programa, que nos queda este año y lo que... y el dos mil quince solamente. Gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Gracias, señor Secretario. Pasamos al segundo punto del Orden del Día. Por el señor Secretario se dará lectura del segundo punto del Orden del Día.

PE/001104

EL SECRETARIO (SEÑOR RAMOS ANTÓN):

Segundo punto: **“Pregunta para respuesta Escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actuaciones llevadas a cabo en relación con la “modernización de regadíos” con ocasión del Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 54, de cuatro de enero de dos mil doce, convertida en Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión por aplicación de lo dispuesto en el Artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara”.**

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):**

Muchas gracias, señor Secretario. Para formular la pregunta, tiene la palabra el señor Procurador don Juan Luis Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Muchas gracias, señora Vicepresidenta. El once de junio del dos mil nueve, la Junta de Castilla y León aprueba el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013. Dentro de este plan se incluye el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2000... 2007-2013, con un presupuesto de 2.155 millones de euros.

En el Eje de actuación C, Aumento de la Productividad del Sector... del Sector Agrario, aparece la medida I.C.1, Modernización de regadíos, con una inversión final prevista de 248 millones de euros.

Esta pregunta se formuló el dieciséis de diciembre del dos mil once y que era muy concreta: ¿qué actuaciones se han llevado a cabo hasta la fecha?; ¿qué inversiones se han certificado hasta la fecha por actuación?; y porcentaje de... de financiadores por cada una de las actuaciones.

Aquí es, simplemente, bueno, si nos vamos a la ficha de la medida, las páginas... 147 y 148, pues viene por... por cada una de las provincias de Castilla y León las actuaciones que se tenían previstas llevar a cabo el... con esta medida de Modernización de regadíos. La verdad es que, después de tanto tiempo que ha pasado desde que se hizo la pregunta, lo que me gustaría saber, en función de lo que ustedes se comprometieron en el año dos mil siete, por cada una de las provincias y cada una de las actuaciones, cuáles son las que se han llevado a cabo o las que están pendientes de realizar. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Muchas gracias, Señoría. En contestación de la pregunta, por... tiene la palabra el señor Secretario General de Agricultura y Ganadería, don Juan Zapatero Gómez.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR ZAPATERO GÓMEZ-PALLETE):

Muchas gracias, Señoría. Efectivamente, teniendo en cuenta el cuadro que aparece en la ficha de la medida, en las páginas que usted ha indicado, le voy a ir diciendo las medidas... las actuaciones que se han desarrollado y el... y el importe de la inversión en cada una de ellas.

En el caso de la provincia de Burgos, la mejora del regadío de la cabecera del río Riaza, la fase 1 se ha ejecutado por completo, con una inversión de la Junta de Castilla y León, hasta la... hasta el momento, de 3,32 millones de euros, y de la comunidad de regantes y Seiasa, a través del convenio, de 14,21; una inversión total, por lo tanto, de 17,53 millones de euros. En la misma provincia, la mejora del regadío de la cabecera del río Riaza, la fase 2 está ejecutada también por completo, con 530.000 euros de inversión de la Junta de Castilla y León y 1.640.000 de la comunidad de regantes, y un total de 2.170.000. La mejora del regadío de la cabecera del río Riaza, fase 3, está adjudicada y en ejecución, y con una inversión certificada, hasta



el momento, de 470.000 euros por la Junta de Castilla y León. La modernización del regadío de la Comunidad de Regantes de San Agustín de Tordomar está finalizada también, con una inversión de 720.000 euros de la Junta de Castilla y León, de 2.620.000 de la comunidad de regantes y una inversión total de 3.340.000.

En la provincia de León, la mejora del regadío del canal del Páramo, sectores V y VII, está finalizada también, con una inversión total de 37.210.000 euros, de los cuales 29 ha ejecutado Seiasa y 8,14 la Junta de Castilla y León. La mejora del regadío del sector IV del canal del Porma, con una inversión de... está finalizada también con una inversión de 29,23 millones de euros, de los que 23,22 son de la comunidad de regantes, de Seiasa, y 6,01 de la Junta de Castilla y León. La modernización del regadío de la margen izquierda del Porma, sectores II y III, está el proyecto redactado, pero sin iniciar todavía la ejecución. La modernización de los regadíos del Páramo Bajo, en ejecución; hasta el momento, ejecutado una inversión de 115 millones de euros, de los que 89 son de la comunidad de regantes y de Seiasa y 26,54 de la Junta de Castilla y León. La modernización del regadío dependiente de la balsa de Fontecha, en el Páramo Medio, está finalizado con 26,85 millones de euros, de los que 20,98 son de Seiasa y la comunidad de regantes y 5,87 de la Junta de Castilla y León. Y... y la modernización de los regadíos del canal del Páramo, que está en ejecución también, con 89,91 millones de euros de inversión, 67 por la comunidad de regantes, de Seiasa, y 22,75 de la Junta de Castilla y León.

En Palencia, la modernización de los regadíos del canal del Pisuerga, está el proyecto redactado y se licitará en breve, pero todavía no ha empezado la ejecución de las obras.

La... en Salamanca, la modernización de los regadíos del canal de Zorita está en la misma situación, con el proyecto redactado y pendiente de la firma del convenio para la zona global con Seiasa, y la modernización de los regadíos de la mitad inferior del Águeda está el proyecto redactado y pendiente también de licitar.

En Soria, la modernización de regadío de la Comunidad de Regantes del canal de Almazán, la fase 1 está ejecutada por completo, con 40 millones de euros de inversión, 34,18 por parte de Seiasa y la comunidad de regantes y 6,64 de la Junta de Castilla y León. Y la segunda fase de ese mismo regadío del canal de Almazán está adjudicada ya y, hasta el momento, con 13 millones de euros certificados, 10 por Seiasa y 2,2 por la Junta de Castilla y León.

En Valladolid, la modernización de regadío de la Comunidad de Regantes del canal de Tordesillas está finalizado, con 18,18 millones de euros ejecutados, 14,28 por Seiasa y la comunidad de regantes y 3,90 por la Junta de Castilla y León. La modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Vegas de Castroño está redactado el proyecto y pendiente de la firma con Seiasa del convenio. Y la modernización de los regadíos del canal de Pollos está el proyecto en redacción.

Entre Zamora y Valladolid, la modernización de regadío de la Comunidad de Regantes del canal de Toro-Zamora, el sector I, está finalizada, con 25,25 millones de euros ejecutados, 20,83 por parte de la comunidad de regantes y Seiasa, y 4,42 por la Junta de Castilla y León. Y en Zamora, la modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del canal de San José, está el proyecto en redacción y sin iniciar todavía. Y la modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del canal de Toro-Zamora, la fase I-B está finalizada, con 41,28 millones de euros de... ejecutados y certificados, de los que 29,98 son de la comunidad de regantes y Seiasa, y 11,30 de la Junta de Castilla y León.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):**

Muchas gracias, señor Secretario General. En un turno de réplica, tiene la palabra el señor Procurador don Juan Luis Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Pues muchas gracias, señora Vicepresidenta. Señor Secretario General, darle las gracias por la información, que la verdad es que hubiera sido mucho más fácil por escrito. Pero bueno, sí es importante -y permítame que le haga una pequeña valoración-, he contado... -no sé si lo he hecho deprisa o no- de las 18 actuaciones previstas en este plan, finalizadas son la mitad, y las otras 9 restantes o se está en proyecto, redactando el proyecto, o en ejecución. Yo creo que a un año y poco de la finalización de la justificación de las inversiones y de los proyectos, pues que vamos un poco atrasados. Supongo que, a lo mejor, también es verdad que los presupuestos serán más elevados y que la... el porcentaje de la inversión total sí será... sí se estará cumpliendo -me imagino-, por los importes que ha comentado usted. Pero sí que es verdad que en el dos mil siete se prometieron esta serie de proyectos, y algunos... y algunos no están... no están ya ni ejecutados o... bueno, la mitad, o bien en ejecución o todavía en proyecto.

Simplemente, pues pedirles un poco de celeridad, y a ver si somos capaces que este Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León, en el que yo nunca he tenido dudas de que se vaya a cumplir, porque nos jugamos mucho, es decir, eso lo tengo claro. La crítica de este Grupo Parlamentario y de este Procurador siempre ha sido de los famosos 2.000 millones que ustedes prometieron a mayores, del Programa Autonómico. Es decir, que yo siempre, cuando protesto, o cuando este Grupo Parlamentario se queja del Plan Integral Agrario de Castilla y León, se refiere a la promesa de ustedes, no nos referimos al Plan de Desarrollo Rural, financiado por el FEADER, en el cual este Grupo Parlamentario, y este Procurador en concreto, nunca ha tenido dudas. Nada más y muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Gracias, Señoría. En un turno de dúplica, tiene la palabra el señor Secretario General, don Juan Zapatero Gómez.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR ZAPATERO GÓMEZ-PALLETE):

Muchas gracias. Sabe que, en materia de modernización de regadíos, hemos mantenido una apuesta muy fuerte, en términos... hemos sido, probablemente, gracias... -probablemente no, con seguridad- gracias precisamente al Programa de Desarrollo Rural hemos podido seguir manteniendo una política inversora, incluso en los años que acabamos de atravesar, en la crisis económica y en años de restricciones presupuestarias para este tipo de inversiones, nosotros hemos podido seguir haciéndolas.

Sabe que la superficie de regadío de Castilla y León se encuentra en torno a 550.000 hectáreas, y que, en gran parte, se trata todavía de regadíos tradicionales, y que, por ello, gran parte de los esfuerzos que hemos hecho se han centrado justamente en modernizar los regadíos existentes y... más que en acometer la trans-



formación en regadío de nuevas zonas, porque, además, a diferencia de lo que va a ser el próximo programa, en el que ambas... ambos tipos de actuaciones van a ser elegibles, en este que estamos acabando solamente eran elegibles estas actuaciones en materia de modernización y no la transformación en nuevos regadíos.

Hemos modernizado en este periodo, que empezó en el año dos mil siete, 47.461 hectáreas de la... de la Comunidad. La inversión, en conjunto, ha sido de 353 millones de euros, y la Junta de Castilla y León ha aportado a esa inversión 90,4. Por lo tanto, a mí me parece que es un hecho objetivo la apuesta que hemos seguido manteniendo por este tipo de infraestructuras. Que es verdad que le dan competitividad a nuestro campo; que aquellas explotaciones que están en una zona regable, y en una zona sobre todo modernizada, tienen muchísimas ventajas, son... de todo tipo de ventajas, en términos de ahorro, de mayor eficacia de las explotaciones, de mayor posibilidad de adaptar las producciones a las exigencias de mercado, de mayor comodidad, incluso, en términos de lo que son las condiciones de trabajo para los agricultores. Y, por lo tanto, creo que el esfuerzo que se ha hecho, a pesar de los tiempos que... por los que hemos atravesado, pues ha valido la pena.

Y en lo que nos queda, a partir de ahora y hasta el año dos mil quince, está previsto modernizar al menos otras 15.790 hectáreas, con una inversión de otros 186,6 millones de euros. Tenemos los proyectos, tenemos los fondos del Programa de Desarrollo Rural, tenemos el presupuesto, y se licitarán y se ejecutarán, porque eso, además de por buena responsabilidad, por buena administración de los recursos que tenemos encomendados, también por mandato de estas Cortes, a través de la PNL, tenemos obligación, si cabe mayor, o un poco más añadida, de ejecutar por completo el programa y de no perder ni un solo euro de los recursos asignados por la Comisión Europea en el año dos mil siete.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Muchas gracias, señor Secretario General. Por el señor Secretario se dará lectura del tercer punto del Orden del Día.

PE/002485

EL SECRETARIO (SEÑOR RAMOS ANTÓN):

Tercer punto: **“Pregunta para respuesta Escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras doña María Ángela Marqués Sánchez y doña Ana Sánchez Hernández, relativa a campaña de saneamiento animal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 114, de ocho de junio de dos mil doce, convertida en Pregunta para respuesta Oral ante la Comisión por aplicación de lo dispuesto en el Artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara”.**

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Gracias, señor Secretario. Para formular la pregunta, tiene la palabra la señora Procuradora doña Ana Sánchez Hernández.

**LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:**

Muchas gracias, Presidenta. Esta pregunta hace referencia, como bien decían, a la campaña de saneamiento animal. Es verdad que cuando mi Grupo Parlamentario la formula, en concreto la Procuradora Ángela Marqués, lo hace como una intención de solicitud de documentación, que a los Procuradores de la Oposición nos permite hacer nuestro trabajo de una forma rigurosa. Porque cuando recibimos quejas ciudadanas, del sector en este caso, con los problemas que haya habido en algunas provincias, pues antes de hacer iniciativas nos gusta conocer la versión oficial de la Junta de Castilla y León. Ante la imposibilidad, en numerosas ocasiones, de que nos contesten por escrito, las transformamos en preguntas orales, no sin antes decir que sí que espero que la respuesta sea detallada, para poder hacer ese trabajo de forma rigurosa, y no nos encontremos con algunas respuestas como la que hemos obtenido esta mañana en una pregunta muy similar, en la que solicitábamos copia de la memoria de actividades de los Servicios Veterinarios Oficiales de Agricultura por provincias, cuya respuesta ha sido -y leo literalmente-: "Les comunico que en la Consejería de Agricultura y Ganadería no existe el documento solicitado y que tampoco hay ninguna normativa que obligue a la elaboración de la misma". Pues bien, casi con la esperanza de no encontrarnos una respuesta de este tipo, y dándole la bienvenida -que no lo he dicho- a la Comisión, como hacía mi compañero, y resultándonos paradójico que, con la buena disposición que, en este caso, el Secretario General tiene con otras cuestiones, como lo que ha sucedido esta mañana en la reunión de trabajo que hemos tenido, pues resulta paradójico ver como no sucede habitualmente en la respuesta de solicitudes de documentación de forma escrita. Por tanto, paso a leer, esperando una respuesta concisa, sin mayor ánimo que tomar nota de los datos que... que solicitábamos.

Con respecto a la campaña de saneamiento animal en nuestra Comunidad, solicitábamos conocer: cuántas tarjetas sanitarias por unidad veterinaria se encuentran prorrogadas a fecha de ocho de mayo; cuántas explotaciones por unidad veterinaria tienen su último saneamiento completo desde hace más de un año, indicándose el número de animales que están en esa situación; cuáles son los datos de ejecución de la campaña de saneamiento ganadero a fecha de ocho de mayo de dos mil doce, indicándose en la respuesta los datos de ejecución en censo y número de explotaciones detallados por unidad veterinaria; cuántas actuaciones, especificando censo y número de explotaciones, se tiene previsto realizar en relación con la campaña de saneamiento ganadero, desde el ocho de mayo hasta el treinta uno de diciembre de dos mil doce, indicando el dato por unidad veterinaria; y, finalmente, cuántos... cuáles son los datos de prevalencia de dos mil once por unidad veterinaria y en el conjunto de la Comunidad Autónoma de las enfermedades de campaña en las distintas especies. Nada más y muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Gracias, Señoría. Para contestación de la pregunta, tiene la palabra el señor Secretario General, don Juan Zapatero Gómez.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR ZAPATERO GÓMEZ-PALLETE):

Muchas gracias. Pues sí le voy a dar una respuesta concisa a todas las preguntas, en el mismo orden en que me las ha formulado. Y, por lo que respecta a la



solicitud de documentación, es verdad que no hay una... que no existe una memoria oficial de los Servicios Veterinarios, ni obligación que no... ni existe, ni ha existido nunca, ni se ha redactado, porque no hay obligación de... de tenerla. Y, si no tenemos lo que se nos pide, pues... pues es que no podemos... no podemos inventárnoslo ni... ni hacer una memoria para... solamente para remitirla.

Y entrando en la respuesta a esas cinco preguntas que me ha formulado, en cuanto a las tarjetas sanitarias prorrogadas, no ya en... en el momento en que se formuló la pregunta, sino desde el año dos mil cuatro ya no hay, ya no existen tarjetas sanitarias prorrogadas. Luego ninguna.

Cuántas explotaciones tiene su último... tienen su último saneamiento completo, e indíquese el número de animales que están en esa situación. Bueno, tenemos 103 unidades veterinarias, y, puesto que existe un tiempo limitado para la... para la pregunta, al menos aquí, en... en sede de respuesta oral, pues en lugar de por unidad veterinaria, voy a indicar los resultados por provincia e indicaré el número de explotaciones en lugar del número de animales, porque, además, es un dato más representativo.

A fecha de mayo de dos mil doce, el número de explotaciones ganaderas que tenían su último saneamiento completo en los últimos doce meses era el siguiente: explotaciones bovinas en la provincia de Ávila, 394, y ovinas-caprinas, 234; en Burgos, 19 bovinas y 406 ovinas o caprinas; en León, 265 explotaciones bovinas y 521 ovinas-caprinas; en Palencia, 94 bovinas y 187 ovino-caprino; en Salamanca, 154 bovinas y 1.180 ovino-caprino; en Segovia, 361 explotaciones bovinas y 166 ovino-caprino; en Soria, 110 bovinas y 97 ovino-caprino; en Valladolid, 21 bovinas y 309 ovino-caprino; y en Zamora, 6 explotaciones bovinas y 549 ovino-caprino.

En cuanto a los datos de ejecución de la campaña de saneamiento ganadero a fecha de ocho de mayo de dos mil doce, me preguntaba por... -en su caso en la respuesta- por la ejecución en censo y en número de explotaciones, detallado por unidad veterinaria. Los porcentajes de ejecución de la campaña de saneamiento ganadero en aquella fecha son los que voy a exponer a continuación, indicando en este caso el porcentaje de explotaciones en las que se había realizado la campaña, porque entiendo que ese es el dato más representativo del estado de ejecución, e, igualmente, separando las de ganado bovino de las de ovino: en Ávila, el 37,95 y el 16,38; en Burgos, el 37,40 de bovino y el 12,90 de ovino; en León, el 36,76 % de bovino y el 8,44 % de ovino; en Palencia, el 52,77 de bovino y el 14,20 de ovino; en Salamanca, el 17,17 % de bovino y el 14,70 de ovino; en Segovia, el 39,91 de bovino y el 9,13 de ovino; en Soria, el 51,09 de bovino y el 38,65 de ovino; en Valladolid, el 20,43 de bovino y el 19,12 de ovino; y en Zamora, el 31,95 de bovino y el 19,46 % de ovino.

Y en cuanto a las actuaciones, especificando censo y número de explotaciones, que se tenía previsto realizar en relación con la campaña de saneamiento ganadero hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil doce, la verdad es que estas actuaciones son las que se establecen en los programas nacionales de erradicación de tuberculosis bovina y brucelosis bovina, ovina y caprina. Y dado que los datos de explotaciones y censos normalmente fluctúan a lo largo del año, y el número de revisiones también incluso depende de que se tenga que dar una o dos vueltas por explotación en función del resultado, pues el número teórico de explotaciones pendiente de saneamiento ganadero en aquella época eran: 1.656, en Ávila, de bovino y



975 de ovino; 616, en Burgos, de ganado bovino y 797 de ovino; en León, 1.232 de bovino y 1.639 de ovino; en Palencia, 273 de bovino y 574 de ovino; en Salamanca, 4.375 de bovino y 1.630 de ovino; en Segovia, 557 de bovino y 727 de ovino; en Soria, 135 de bovino y 346 de ovino; en Valladolid, 183 de bovino y 567 de ovino; y en Zamora, 820 de bovino y 1.391 de ovino.

Y me preguntaba también, y por último, por los datos de prevalencia en dos mil once por unidad veterinaria en el conjunto de la Comunidad Autónoma de las enfermedades de campaña en las distintas especies. Y también aquí, por limitación de tiempo, se lo resumo por provincias, teniendo en cuenta que no hay tampoco variaciones sobre la media provincial demasiado espectaculares: en Ávila, tuberculosis bovina estaba, en aquel momento, en el 2,10 %, en brucelosis bovina el 0,49 % y brucelosis ovina y caprina no había; en Burgos, tuberculosis bovina el 2,13 %, brucelosis bovina no había y brucelosis ovina y caprina tampoco había; en León, tuberculosis bovina el 1,28 %, brucelosis bovina el 0,41 % y brucelosis ovina-caprina el 0,06 %; en Palencia, tuberculosis bovina el 1,73 % y brucelosis bovina el 0,69 %, brucelosis ovina-caprina (por no repetirlo todo el tiempo) solamente había el 0,06 % en León, en el resto de las provincias ya no había esa enfermedad, de la que, además, se ha... se ha declarado erradicada en... en Castilla y León; tuberculosis bovina, en Salamanca, el 3,67 % y brucelosis bovina el 0,15; en Segovia, de tuberculosis bovina el 1,73 % y de brucelosis bovina el 1,40; en Soria, de tuberculosis bovina el 1,45 y no había brucelosis bovina; en Valladolid, el 3,48 de tuberculosis bovina y no había brucelosis bovina tampoco; y en Zamora, el 2,41 de tuberculosis bovina y el 0,17 % de brucelosis bovina.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Muchas gracias, señor Secretario General. En un turno de réplica, tiene la palabra la señora Procuradora doña Ana Sánchez Hernández.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, Presidenta. No, solamente para agradecer la respuesta clara, concisa, concreta, porque, además, se desprende de su respuesta, es cuantitativa. Solamente recordar que no era tan complicado responderlo por escrito; solicitar, hacer un ruego de que seamos más diligentes y así nos tendremos que ahorrar venir a... a anotar a las Comisiones. Pero no renunciaremos a hacerlo si con eso conseguimos el objetivo de poder contrastar la información oficial de los datos de la Junta con la que nos faciliten otro tipo de... de organizaciones. Nada más. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Muchas gracias, Señoría. En turno de dúplica, tiene la palabra el señor Secretario General, don Juan Zapatero Gómez.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR ZAPATERO GÓMEZ-PALLETE):

Pues nada, yo se lo agradezco. Y es verdad, probablemente deberíamos haber contestado antes, pero también es verdad que... que, igual que los económicos, los



recursos humanos también son limitados; todos estos datos requieren tiempo, análisis, extraerlos de las distintas bases de datos, y... y no siempre los tenemos a tiempo.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Muchas gracias, señor Zapatero. Por el señor Secretario se dará lectura del cuarto punto del Orden del Día.

PE/002486

EL SECRETARIO (SEÑOR RAMOS ANTÓN):

Cuarto punto: **“Pregunta para respuesta Escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras doña María Ángela Marqués Sánchez y doña Ana Sánchez Hernández, relativa a trabajos de saneamiento animal realizados por empresas externas a la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 114, de ocho de junio de dos mil doce, convertida en... en Pregunta con respuesta Oral ante Comisión por aplicación de lo dispuesto en el Artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara”.**

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Gracias, señor Secretario. Para formular la pregunta, tiene la palabra la señora Procuradora doña Ana Sánchez Hernández.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, Presidenta. No ahondo en la argumentación, porque es exactamente la misma que... que la pregunta anterior. Así que paso directamente a formular la... la solicitud de documentación que hacíamos.

¿Qué empresas externas a la Junta de Castilla y León estaban realizando trabajos de saneamiento animal en nuestra Comunidad Autónoma durante el periodo comprendido entre el uno de enero de dos mil doce y el ocho de mayo de dos mil doce? Solicitábamos, asimismo, que se indique el nombre de las empresas, en qué provincias estaban actuando, el número de trabajadores que aportaba cada una, la categoría profesional de los trabajadores, el tipo de contrato que la Administración haya realizado con estas empresas, duración y precio de los contratos realizados por las mismas, la fecha de inicio y de finalización de los contratos. Nada más. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Gracias, Señoría. Contestación de la pregunta, tiene la palabra el señor Secretario General de Agricultura y Ganadería, don Juan Zapatero Gómez.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR ZAPATERO GÓMEZ-PALLETE):

Muchas gracias. En este caso, la respuesta es muy breve si nos ajustamos estrictamente a los términos en los que estaba formulada. Y supongo que después,



en el turno de réplica y dúplica, podemos a lo mejor debatir sobre los motivos; pero lo cierto es que entre el uno de enero de dos mil doce y el ocho de mayo de dos mil doce –que creo que son los términos literales en los que se formula la... la pregunta– no había ninguna empresa externa a la Junta de Castilla y León que hubiera realizado trabajos de saneamiento animal en el territorio de esta Comunidad Autónoma.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Gracias, señor Secretario General. En un turno de réplica, tiene la palabra la señora Procuradora, doña Ana Sánchez Hernández.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:

Bueno, pues poco más puedo decir ante una respuesta tan clara y concisa. Si no había ninguna, no tiene caso todo lo demás. Y como nos gusta hacer... bueno, pues política de forma honesta, le agradecemos la contundencia y... y nos damos por respondidos. Nada más y muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Gracias, Señoría. En un turno de dúplica, tiene la palabra el señor Secretario General, don Juan Zapatero Gómez.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR ZAPATERO GÓMEZ-PALLETE):

Muchas gracias. Pues casi me dan ganas de hacerme a mí la réplica. *[Risas]*. Porque la pregunta, si no había ninguna, ¿por qué?, cuando siempre la hemos tenido. *[Murmillos]*. Pero, bueno, la verdad es que yo... mi respuesta es que en aquella época... en aquel momento no, hubo después. ¿Por qué? Porque sí que hicimos un esfuerzo importante. Yo creo que... que la Consejera ha respondido sobre este mismo tema en el Pleno en alguna ocasión y ha dicho esto mismo.

En aquel momento, en el Presupuesto de dos mil doce, con una parte del presupuesto de la Consejería para gastos corrientes enormemente limitado, hicimos un importante esfuerzo de reordenación de los recursos humanos que teníamos asignados, fundamentalmente de los veterinarios de la... de la Consejería –a los que, además, yo, siempre que he tenido ocasión, lo he reconocido públicamente, y aquí quiero hacerlo una vez más–, entendieron el momento en el que estábamos, lo que se les estaba pidiendo, y todos prácticamente han respondido de una manera... incluso me atrevería a calificar de generosa para el... para el servicio público y la defensa del interés general, y una buena parte de trabajos que en otras ocasiones se externalizaban se asumieron y se organizaron directamente desde la Consejería.

Y aun así hemos tenido, y seguimos teniendo, necesidad de contratar y de tener una empresa que colabora con los Servicios Veterinarios Oficiales en esta campaña de saneamiento ganadero, pero hemos conseguido reducir sustancialmente la parte del presupuesto de la Consejería que, vía Capítulo 6, iba para estas... para estas actuaciones. Muchas gracias.



LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA MIGUÉLEZ SIMÓN):

Muchas gracias, señor Secretario General. Pues, antes de cerrar la Comisión, agradecemos su presencia en esta... en la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos].